



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Orden del Día

Sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el lunes 13 de julio de 2026, a partir de las 11:00 horas.

- I. Lista de asistencia.**
- II. Apertura de la Sesión.**
- III. Lectura del Orden del Día.**
- IV. Discusión y aprobación, en su caso, del Acta número 152, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 6 de julio de 2026.**
- V. Correspondencia.**
- VI. Iniciativas.**
- VII. Dictámenes.**
 1. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, y a la esfera competencial federal, solicita atentamente, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que, en el ámbito de sus atribuciones realicen inspecciones y verificaciones ambientales en la zona de Playa Bagdad, determinen la legalidad de las construcciones existentes en zona federal marítimo-terrestre e inicien, en su caso, procedimientos administrativos y apliquen medidas de seguridad, incluyendo clausura, suspensión o demolición de construcciones identificadas como de riesgo, conforme a la normatividad aplicable.
 2. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 69 Quater a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, en materia de programas de detección temprana de riesgos vinculados al uso problemático de redes sociales, ansiedad social y dismorfia corporal.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

3. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XXXI, del artículo 12, de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas.
4. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza una atenta solicitud a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, para que implemente de manera inmediata, programas de fomento a la lectura de investigación que incentive el pensamiento lógico y el raciocinio, en las escuelas públicas del Estado, para mejorar el nivel y calidad educativa en el Estado, en favor de un Tamaulipas más competitivo.
5. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se, solicita al Congreso de la Unión, para que dé trámite a la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante la cual se reforma la Ley Federal del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, con la finalidad de establecer licencias de paternidad, por una crianza compartida.
6. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula respetuoso exhorto a las autoridades federales y estatales en materia de salud, a fin de fortalecer la coordinación, transparencia y atención operativa de los servicios médicos prestados a la población en el marco del modelo IMSS-BIENESTAR.
7. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual se formula una atenta solicitud al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que, por conducto de las dependencias competentes en materia de patrimonio cultural, turismo y desarrollo económico, realice los estudios técnicos, históricos, culturales y jurídicos que resulten procedentes y, de acreditarse los requisitos previstos en la Ley del Patrimonio Histórico y Cultural del Estado de Tamaulipas, inicie el procedimiento correspondiente para la declaratoria del machacado como Patrimonio Cultural Gastronómico del Estado de Tamaulipas.
8. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 9 Duodecies, numeral 2, de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

9. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 6 de la Ley Reglamentaria de las Oficinas de Registro Civil del Estado de Tamaulipas.
10. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente al Tecnológico Nacional de México, Campus Ciudad Victoria, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y con el acompañamiento institucional de este Poder Legislativo, analicen la viabilidad y, en su caso, suscriban un convenio de colaboración interinstitucional para la implementación del programa "Conectando Generaciones", orientado a que las y los estudiantes realicen su servicio social.
11. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción I Bis al artículo 4 y el artículo 20 Bis al Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas, en materia de incorporación de la agroecología como concepto y como elemento de planeación ambiental.
12. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones II y VIII, al artículo 23, de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas.
13. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto con el objeto de que se autorice al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, contrato de donación, de un bien inmueble propiedad del Gobierno Municipal a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para la Construcción y Operación de un Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI), ubicado en el fraccionamiento "El Progreso".
14. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual se hace una atenta solicitud a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y a la Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas para que elaboren un informe relacionado con el impuesto verde implementado desde el año 2022 en el Estado de Tamaulipas.
15. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se invita respetuosamente a la Secretaría de Educación de Tamaulipas (SET), a diseñar e implementar la "Estrategia Estatal de Alfabetización Mediática Crítica y Ciudadanía Digital", con el



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

objeto de dotar a los estudiantes de educación básica y media superior de herramientas para el combate a la infodemia y la verificación de información en entornos digitales.

16. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual, con pleno respeto a la división de poderes, solicita respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y previo a la entrega de volúmenes de agua comprometidos en el marco de acuerdos internacionales, se prioricen las necesidades de consumo humano, agrícola, campesino y ganadero en territorio nacional.
17. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se acuerda realizar un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que, en el ámbito de sus atribuciones de conducción de la política interior y vinculación institucional, encabece y lidere un esquema permanente de unificación y coordinación entre dependencias federales, estatales y municipales en cada cruce fronterizo de Tamaulipas a fin de que la ciudadanía sea revisada una sola vez por todas las dependencias actuando de forma simultánea y coordinada.
18. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Salud, a elaborar y publicar el Plan Estatal de Demencia, alineado con el Plan Nacional de Demencia y con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables.
19. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción V Bis al artículo 4 y el artículo 17 Bis al Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas, con la finalidad de incorporar el concepto y la práctica de la compra verde en el marco jurídico estatal.
20. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción VI al artículo 31 de la Ley del Notariado para el Estado de Tamaulipas.
21. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Tamaulipas, solicita atentamente a la Secretaría de Turismo Federal y a la Secretaría de Turismo del Estado, una campaña intensiva de difusión para fortalecer la promoción turística de Tampico como sede del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2026.

22. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la Autonomía municipal, solicita atentamente a los 43 Ayuntamientos del Estado, por conducto de sus Presidentas y Presidentes Municipales y de los Sistemas DIF Municipales, que informen a esta Soberanía, en el ámbito de sus respectivas competencias, sobre las acciones, programas, campañas, mecanismos de coordinación y demás actividades que implementan para la prevención, atención y difusión de medidas dirigidas a prevenir y erradicar toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes.
23. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 95 Quinquies al Capítulo Quinto de la Ley de Transporte del Estado de Tamaulipas.
24. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones IV y V, y de adiciona la fracción VI del artículo 8 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.
25. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el Capítulo IV, denominado "*De Las Personas Médicas Residentes en el Sistema Estatal de Salud*", al Título Cuarto, de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, en materia de protección y condiciones de formación de los médicos residentes.
26. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante la cual se solicita la autorización para que el Ayuntamiento de Casas, Tamaulipas, esté en condiciones de llevar a cabo la enajenación de diversos predios ubicados en la Cabecera, para que por conducto del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU), lleve a cabo la regularización y escrituración de dichos predios en favor de las familias beneficiarias.
27. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante la cual se adiciona una fracción VI al artículo 3, y se adiciona una fracción XXI de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

28. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares del Ejecutivo, de la Secretaría de Salud y delegado del IMSS-BIENESTAR, todos del Estado de Tamaulipas, a que implementen un programa de rehabilitación y mantenimiento de las clínicas y hospitales en Tamaulipas.
29. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado, para que diseñe e implemente una estrategia de seguridad pública real y emergente, con un programa de prevención, vigilancia y recuperación del tejido social.
30. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se solicita a este Congreso del Estado, la dictaminación a la brevedad de las iniciativas que se han presentado en relación con el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión.

A t e n t a m e n t e

La Presidenta de la Diputación Permanente

Dip. Lucero Deosdady Martínez López